

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ej. Argentino - 4560 Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873 - 421182
REPUBLICA ARGENTINA

TARTAGAL, 29 de Septiembre de 2021
NOTA N° 244-SRT-021.

AL SEÑOR
DIRECTOR DE PATRIMONIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
LIC. DIEGO A. RODRÍGUEZ
S / D

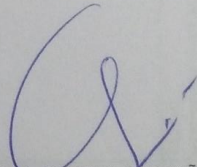
Atentamente me dirijo a usted y por su intermedio al Sr. Aldo Torres, a los efectos de remitirle Planilla de Alta de Bienes provisoria, fotocopia de la Factura y Resolución del bien adquirido de acuerdo a la siguiente descripción:

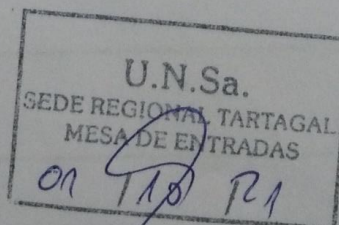
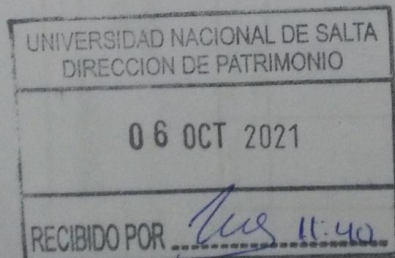
EXPEDIENTE N° 20.127/2021

Resolución de aprobación de gastos N° 222-SRT-2021.
Factura "B" N°: 0038-00198841
Proveedor: "FARMACIA AVENIDA S.A."
Fondos enviados según Expte. N°: 23083/16
Adelanto: 18855
Importe: \$ 4.391,49

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.-




Prof. OSCAR S. IBÁÑEZ
DIRECTOR
Dirección Contabilidad y Patrimonio
SEDE REGIONAL TARTAGAL - UNSa.



2-350/20 fr.

ALTA PROVISORIA DE BIENES N° 25/2021

ALTA N° 330/21		20.127/21		INSTITUCION : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA				CODIGO:	
EXPTE. N°		222-SRT-2021		UNIDAD DE ORGANIZACIÓN: Sede Regional Tartagal					
RESOLUCION N°				SECCION:					
OPNP				SECTOR:					
FECHA:									
Cuenta	Sub-Cta.	N° orden Mat. Inv.	Procedencia	Estado	Designación y Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Observac.
			FARMACIA AVENIDA S.A.	1	TERMOMETRO DIGITAL INFRARROJO; Marca: BOKANG; Modelo: BK8005. Dimensiones: 95mmx42mmx139mm.; Distancia de deteccion 3-5 cm Peso: 85g. Memoria: 32 memorias CF0197. LOTE: 210125.	1	\$ 4.391,49	\$ 4.391,49	Factura "B" N° 0038-00198841 29/06/2021
TOTAL: IMPORTE TOTAL PESOS						1		\$ 4.391,49	

Confeccionó

Ctrl. Patrim.

Firma Resp
Aclaración

Prof. OSCAR S. IBÁÑEZ
DIRECTOR
Dirección Contabilidad y Patrimonio
SEDE REGIONAL TARTAGAL - UNSa.

FACTURA B 0038-00198841

Cod. 06

29/06/2021

FARMACIA AVENIDA

CUIT: 27-22562152-2

IVA: RI

Ing.Br.: 27225621522

Fec.I.Act.: 26/12/2007

AVDA. ALBERDI 798

CP(4560) TARTAGAL

Tel.:

CLIENTE: UNSA SEDE, TARTAGAL - T.IVA: EX

CUIT: 30-58676257-1

DIRECCIÓN: WARNES Y EJERCITO ARGENTINO

Producto	Unitario	Cob.	Desc.	Total
001 ENERGIZER CHICA X4 (B40)	300,00	0,00	0,00	300,00
001 TERMOMETRO DIGITAL INFRARROJO A	4.391,49	0,00	0,00	4.391,49
001 GUANTES LATEX MEDIGLOVE M X 100	1.050,00	0,00	0,00	1.050,00
001 GUANTES LATEX MEDIGLOVE G X 100	1.050,00	0,00	0,00	1.050,00
Subtotal:				\$ 6.791,49
Desc/Rec:				\$ 0,00
TOTAL:				\$ 6.791,49

Recibi(mos):

DEBITO:

\$ 6.791,49

CAE: *** Pendiente ***

Operador: JOSEMARIA

6.791,49 → 5.612,80 ↗ IVA: 589,34

TARTAGAL, 12 de agosto de 2.021.-

RESOLUCION N° 222-SRT-2.021.

EXPTE. N° 20.127/21.

VISTO:

La nota de fecha 30 de junio de 2.021, presentada por el T.U.P. Adrián Benjamín Ortega, Secretario de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota informa que el día 29 de junio de 2.021, se realizó la compra, de manera urgente, de un termómetro infrarrojo, pilas y guantes descartables.

Que el termómetro esta destinado al uso del Personal de Seguridad, para el control de la temperatura de las personas que ingresa a la Sede y los guantes para el Personal de Apoyo Universitario del Sector Servicios Generales.

Que corresponde emitir resolución de aprobación del gasto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR lo actuado y autorizar el gasto, por la suma de PESOS: SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 6.791,49), abonados a la firma "FARMACIA AVENIDA", CUIT N° 27-22562152-2, IVA: Responsable Inscripto, con domicilio en Avenida Alberdi N° 798 de la ciudad de Tartagal, por la compra de un termómetro infrarrojo, pilas y guantes descartables para el Personal de Seguridad y de Servicio de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Imputar los gastos a las siguientes partidas y por los montos que se consigna: 2.9.3 Electricidad y Telefonía: Pesos: Trescientos (\$ 300,00); 2.9.5 Utiles Menores Médicos, Quirúrgico: Pesos: Dos mil cien (\$ 2.100,00) y 4.3.9 Equipo varios: Pesos: Cuatro mil trescientos noventa y uno con cuarenta y nueve centavos (\$ 4.391,49), del Presupuesto para Gastos de Funcionamiento de la Sede Regional Tartagal, Ejercicio 2.021.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, a sus efectos.

soi



Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CESAR MILSTEIN
2021 AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HEROE
NACIONAL GRAL. MARTIN MIGUEL DE GUEMES".



Universidad Nacional de Salta
Dirección de Patrimonio
Av. Bolivia 5150 -C.P. 4400- Salta
Tel. 0387-4258685/95

DIRECCION DE PATRIMONIO	
PLANILLA DE ALTA:	45-350/21
PROVEEDOR:	FARMACIA AVENIDA
CUENTA:	4.3.9.
IMPORTE:	\$ 4.391,49
FECHA:	06/10/2021
DEPENDENCIA:	SEDE REG. TARTAGAL

Expediente N° 20.127/21.-
ENT. FDOS. P/EXPTE. N° 23.083/16.-
RES. N° 45-222/21.-

DIRECCION DE PATRIMONIO: Salta, 06 de Octubre de 2021.-

----- Efectuado el registro en la Contabilidad Patrimonial, por Mesa General de Entradas, siga a Dirección Contabilidad y Patrimonio de la Sede Regional Tartagal a fin de ser adjuntadas las copias de las planillas a cada uno de los expedientes de la referencia.-

----- Atentamente.
Art.

ALDO R. TORRES PALACIOS
Jefe Dpto. CONTABILIDAD PATRIMONIAL
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO

Lic. DIEGO ABEL RODRIGUEZ
DIRECTOR DE PATRIMONIO

ALTA DE BIENES

HOJA N° : 1

INSTITUCION : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 UNIDAD DE ORGANIZACION : SEDE REGIONAL TARTAGAL
 SECCION :
 SECTOR :

ALTA N°...: 350/2021 RES ...: 45-222/2021
 EXPTE N°.: 23083/2016 OBS.: Relac. C/ Expte. N°20.127/21.-
 FECHA....: 06/10/2021

CODIGO : 45

Codigo	Clase	Inventario	Procedencia	Estado	Designación y Descripción	Valor Unitario	Observación
438	3675	354668	FARMACIA AVENIDA (Tartagal)	Muy Bueno	TERMOMETRO DIGITAL INFRARROJO; BOKANG; Modelo: BK8005. Dimensiones: 95mmx42mmx139mm.; Distancia de detección 3-5 cm Peso: 85g. Memoria: 32 memorias CF0197. LOTE: 210125.	4391,49	
IMPORTE TOTAL..... :						4391,49	

Recibida la presente planilla deberá remitirse una copia a la Dirección de Patrimonio en un plazo de cinco días hábiles debidamente conformada. (Firma, Aclaración, Número de Legajo de los responsables).
 Efectuar la marcación de los bienes, firmar y aclarar en "Marcación".

Cantidad de Bienes..... : 1

 Confeccionó Inv. y Ctrl. Marcación Ctrl. Responsable Ctrl. Patrim.

Firma Resp..... :
 Nombre..... :
 Cargo..... :
 Legajo..... :